

ACTA N° 16- 2009.-

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2009.-

Siendo las 10:12 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Rodrigo Reus Granzotto, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Jorge Rodrigo Cuminao Poblete y Luis Maricán Maricán, Señor Alcalde don Humberto Catalán Candia, en nombre del señor da inicio a la sesión, actúa como Secretario Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ANTERIOR. 26/05//2009
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
 - 4.1.- Informe sobre cotización Auditoría – EDUCACION-
- 5.- ASUNTOS NUEVOS:
 - 5.1.- Presentación de don Egon Montecinos, del CEDER sobre implementación Presupuestos Participativos. -SUBDERE-
 - 5.2.- Modificación Presupuestaria-DAF-
Incluye nuevo Proyecto de Inversión con recursos Propios.
- 6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:

1.- APROBACIÓN ACTA DE SESION ANTERIOR 26 DE MAYO DE 2009.

Sr. Presidente en primer lugar somete a aprobación el Acta N° 15 / 2009, de fecha 26 de Mayo del año en curso, la que es aprobada por unanimidad por señores Concejales.

Sr. Alcalde, solicita a señores Concejales autorización para dar la palabra a representantes del Colegio de Profesores, quienes desean intervenir. Señores Concejales autorizan.

Don Juan Herrera, Presidente del Colegio de Profesores de Pitrufquén toma la palabra para agradecer a los señores Concejales por todo el apoyo brindado a los profesores por sus demandas, han vuelto y se han reintegrado a clases. Ha habido un gesto deferente, se les ha tratado bien, el hecho que los consideren es muy importante, por eso quiere una vez más expresaste sus agradecimientos.

Sra. Petronila Rubilar, ex profesora e integrante de la Directiva Comunal, manifiesta que es un placer y reitera el agradecimiento a todos, se sienten contentos y satisfechos, la educación es de todos, no solo de los profesores.

Sr. Alcalde dice que felizmente se llegó a un buen término, con el apoyo de todos los señores Concejales. Agradece al Concejo en pleno por como se dieron las cosas, por su compromiso y el estar siempre preocupados, ahora solo quedan algunas dudas en la forma de aplicación y como se harán los cálculos para cada situación en particular, ya que no todos los profesores tienen las mismas cantidades de horas. Y el mismo tipo de contrato.

Concejal Sr. Candia, Presidente de la Comisión de Educación quiere señalar que los profesores también tuvieron un gesto que se reconoce, ya que una vez acordado la vuelta a clases, el Presidente del Colegio de Profesores comunal, Sr. Herrera llegó hasta su domicilio para comunicarle de la solución del problema.

Con esto Sr. Presidente retoma la reunión.

2.-CORRESPONDENCIA

Para conocimiento de señores Concejales, su opinión o acuerdos según corresponda se da lectura a la siguiente documentación

2.1.-Tríptico informativo de Gestión Global por el que presenta su XIIIª Escuela de Invierno 2009, “Crisis Oportunidad para reinventar”, durante los meses Junio-Julio-Agosto 2009.- Documento que queda a disposición de interesados.

2.2.-Invitación de Consul Cap a Seminario “Regularización Patentes de Alcoholes”, a realizarse el 16.06.09, en Hotel Nicolás Temuco, valor inscripción, \$ 98.000 por persona.

2.3.-Fax de fecha junio 2009, de Iter Consultores, que invita a Curso Taller “Actualización en Legislación y normativa Municipal” a realizarse los días 24 y 25 de Junio de 2009, en Hotel Pucón. Valor por persona \$ 150.000.-

2.4.-Informativo de fecha 22.05.09, del Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, comunicando cambio de fechas de la IX Asamblea Nacional de Municipalidades a realizarse desde el 27 al 31 de julio en la misma ciudad, Antofagasta.

2.5.-Carta de fecha 31.05.09 de la Comunidad Indígena Manuela Huenulef, Sector Chihuaihue, Villarrica, solicitando aporte monetario para celebración de Wetripantü.

Concejal Sr. Cuminao, expone que en relación a la celebración del Wetripantü culturalmente se hace en casa, que es una ceremonia familiar durante la noche del día 23, y lo que se ha hecho costumbre es celebrarlo en forma masiva el día 24, con el fin de dar a conocer la cultura.

Agrega que la idea no es aprobar fondos para cada Comunidad, recuerda que en una sesión de Concejo anterior se acordó autorizar la subvención solicitada por la comunidad de Huefel la que será sede comunal del Wetripantü del año 2009, y a su vez se convino integrar un ítem en el Presupuesto Municipal destinado al financiamiento de esta celebración cultural, en forma permanente.

Sr. Alcalde, señala que han llegado dos solicitudes de locomoción para traslado de algunas comunidades al sector Huefel. Siendo derivadas a la Dideco. Por otro lado el Municipio está preparando un evento para celebrar igual fecha y lo realizará en el Estadio Fiscal.

Concejal Sr. Candia, menciona que lo importante es apoyar la ceremonia masiva, en un sector, ya que comunidades son muchas en la comuna y otorgar aporte a todas es imposible.

Concejal Sr. Lizama, comparte lo comentado, agrega que hay que optimizar los recursos, y en otras áreas habría que organizarlo de igual manera, a modo de ejemplo, menciona recientemente lo ocurrido con los profesores ya que hay que *desvestir un santo para vestir a otro*.

Concejal Sr. Salazar, concuerda con el aporte sólo a la comunidad anfitriona.

Concejal Sr. Reus, menciona que es importante que sea bien planteado, que estén organizados e informados para celebrarlo en una sola comunidad.

Concejal Sr. Marican, agrega que el sector costa está bien organizado, y el mismo día de la celebración se dará a conocer en que comunidad corresponderá el próximo año.

Respecto a la solicitud que se dio lectura no tiene claro el monto ya que la carta no lo menciona y consulta si la organización corresponde a esta comuna o más bien a Villarrica.

Concejal Sr. Cuminao, dice que el día 23, se realizará la ceremonia acá en el sector urbano, por lo que solicita si se puede cambiar la sesión del Concejo de ese día martes para el día lunes o para otro día, ya que el Concejo en sí, esta compuesto por tres peñis.

Concejal Sr. Salazar, agrega que a su saber esta fecha habría sido cambiada para el día viernes 26, ya que las comunidades que participaran acá igualmente deben realizar preparativos para el sector rural de Huefel.

Sr. Luis Curihual, Pidi, informa que es una actividad municipal y por la relevancia de la ceremonia se coordinó para el mismo día 23.

Sres. Concejales a fin de participar del Wetripantü, acuerdan correr la fecha de Concejo para el día Lunes 22 del mismo mes, sin mayores modificaciones.

2.6.- Carta de fecha 26.05.09 de la Sra. Jenny Fritz Henríquez, en la que solicita ayuda para completar su ahorro y así postular a vivienda, ya que atraviesa por una crítica situación económica que no le permite ahorrar, para cumplir su meta. El monto que le falta por completar es de \$ 595.000.-

Sr. Alcalde ofrece la palabra.

Sr. Administrador, da a conocer que la señora fue visitada por la Dideco y efectivamente la familia vive en precarias condiciones lo que no está reflejado en su FPS, a la vez se le explica que no es fácil un aporte monetario cuando se trata de personas naturales.

Concejal Sr. Candia, dice que lo que es vivienda es importante para una familia, que cada una debe hacer un pequeño esfuerzo. Y apoyar a personas naturales es complejo, ya que se ha sabido de casos que se les deposita el aporte y lo han girado de su libreta. Agrega que se podría aportar si se tuviera la certeza que será destinado a la vivienda, y la municipalidad lo pudiese regular, teniendo esa consideración está de acuerdo en lo que la DIDECO pueda hacer. Eso es una parte, consulta que va a pasar con la otra parte que ello no tiene.

Concejal Sr. Marican, menciona que dentro de la comuna tanto en el sector urbano como en el rural hay grandes problemas con la pobreza, hay varios problemas e igualmente complejos, personalmente hasta su domicilio le han llegado casos de situaciones dramáticas, y una enorme cantidad de peticiones, pero no se les puede ayudar, consulta por la situación social de la familia, ya que no se conoce su Ficha de Protección Social (FPS).

Srta. Pía Palma, Dideco, dice que se le visitó el día 27.05.09 a su domicilio, de pasaje Julio Dumont, y se le dio ayuda social a pesar que se da una situación complicada ya que tiene un puntaje alto en la FPS la familia está integrada por personas jóvenes que pueden trabajar, el lugar que habitan es cedido, que no le favorece para integrarla a los Programas Sociales disponibles.

Sr. Administrador, agrega que uno de los temas que se está trabajando es la revisión de las fichas, se está haciendo un listado de algunas familias que se han ido pesquisando, aparentemente no se está aplicando bien la ficha o el sistema no mide la realidad.

Srta. Dideco, menciona que próximamente habrá una reunión de capacitación referente a la FPS con las comunas de Freire, Gorbea y Pitrufrquén.

Sr. Alcalde, solicita un informe a la DIDECO con alternativas para poder ayudar a la familia quizás una de ellas sería cancelándole los gastos de agua y Luz con el único fin que ella pudiese ahorrar. En todo caso solicita presentar dicho informe para la próxima sesión.

Concejal Sr. Salazar, no quiere dejar pasar esta oportunidad, él está coordinando un comité y menciona que existen 2 tipos de gente quienes realmente necesitan la vivienda y quienes se lucran con ello, su forma de trabajo es que el comité se quede con las libretas de este modo no giran sus ahorros. Respecto a la FPS, concuerda que no está midiendo como debiera.

Agrega que una familia con estas características debiera estar en el Programa Puente el que le otorgaría el 50% del ahorro para postular a su vivienda y el Municipio no tendría que aportar para ello.

Concejal Sr. Marican, menciona que él trabajó varios años en la FPS, y el equipo de trabajo que tiene la municipalidad funciona bien, es el sistema del Mideplan, que no mide la carencia de recursos, mide vulnerabilidad lo que en situaciones no es explicable los puntajes que arroja, por otro lado cuando se daban estas situaciones se visitaba la familia y con manual en mano se revisaba punto por punto la ficha de la familia con la Dideco.

2.7.- Carta de la Comunidad Indígena Manuel Lemunao de Filoco, de fecha 05.06.09, en la que solicitan un terreno municipal ubicado en Filoco, en Comodato, ya que desean postular a una sede comunitaria a través del Programa Orígenes.

Sr. Alcalde, agrega que en gestión anterior se le entregó en comodato un terreno al Club Deportivo River de Filoco, del que resta un espacio que es el que están solicitando, confirma que es terreno municipal. Se derivó el documento a la Dirección de Obras para que prepare el informe correspondiente.

Concejal Sr. Salazar, agrega que llegarán más solicitudes como esta ya que el Programa Orígenes está otorgando la oportunidad obtener sus sedes a las comunidades indígenas que tengan terrenos.

2.8.- Carta Solicitud del Club Deportivo River Toltén, de la ciudad de Pitrufrquén. por la que solicitan terreno ubicado en calle Manuel Matta con Casanova, en calidad de comodato por un período de 50 años, para construir su sede.

Sr. Alcalde, menciona que la Empresa Fourcade donó unos terrenos a la Municipalidad, actualmente ocupado por 2 ó 3 familias que integran el comité de vivienda Las Camelias que hoy sobrepasa las 100 familias. En ese lugar hay dos terrenos, uno al norte de calle Matta y otro al sur de calle Matta, pero desconoce actualmente en que trámite se encuentran las escrituras de ambos lotes. Solicita a Concejal Sr. Candia mayor información.

Concejal Sr. Candia, dice que conoce en parte el caso, recuerdan que eran dos terrenos que tenían las mismas condiciones, averiguará si se habrán inscrito.

Sr. Alcalde, dice que no se puede zanjar inmediatamente por lo que deberá quedar pendiente hasta averiguar la situación legal de los terrenos.

2.9.- Oficio N° 53 de fecha 29.05.09 del Liceo Ciencias y Humanidades, en el que solicitan aporte de \$150.000.- para traslado de delegación participante en el XVI Campeonato Internacional de Fútbol de Salón Futsal, a realizarse desde el 06 al 10 de Julio del presente año, en la ciudad de Punta Arenas.

Sr. Alcalde dice que todos los años solicitan apoyo y el Concejo ha aprobado. Concejal Sr. Cuminao, no es tanto el apoyo que ellos piden, es un Liceo Municipal, y habiendo fondos hay que apoyarlos.

Concejal Sr. Salazar, dice que hay que apoyarles.

Concejal Sr. Reus, dice que es bueno para ellos, pero como hay tantas necesidades es importante priorizar, en este caso no es tanto el aporte por lo habiendo recursos, apoya.

Concejal Sr. Lizama, comparte plenamente lo que dijo el Concejal Sr. Reus y a modo de sugerencia agrega que habría que ver cuanto cuesta el viaje completo y se podría integrar al presupuesto, si todos los años lo están solicitando, sería una forma de premiar al Liceo ya que han dado varias satisfacciones, y no es un gran monto.

Concejal Sr. Candia, dice que “gastar” en los niños, es una inversión. Apoya.

Concejal Sr. Marican, agrega que está totalmente de acuerdo y han dado varias satisfacciones dejando bien puesto el nombre de la comuna, incluso el Liceo La Frontera de Comuy también ha participado de esos encuentros, lamentablemente no todos tiene la oportunidad de ir a Punta Arenas, apoya.

En consecuencia señores Concejales aprueban por unanimidad el aporte solicitado de \$ 150.000 por el Liceo de Ciencias y Humanidades.

2.10.- Carta de fecha 26.04.09 de la Junta de Vecinos sector Quinqué, que agradecen tanto al personal municipal como a los señores Concejales, por la labor prestada en la inauguración del Proyecto de electrificación de su sector.

2.11.- Carta del Instituto Catequista San Francisco, de Pitrufrquén, de fecha 11.05.09, de la Hermana Mercedes Parada Muñoz, por lo que agradece la deferencia al facilitar Gimnasio Municipal y Amplificación para evento del día 09.05.09, y al personal municipal del gimnasio por su desempeño.

2.12.- Agradecimientos de la familia Saldia Chatre y Petronila Mellado Baeza, por condolencias de Marcela Paz Saldia Chatre.

2.13.- Carta de la Sra. Carmen L. Coronado C., en la que da a conocer mala atención recibida por parte de la Srta. Ana Maria Tapia, Asistente Social, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, al solicitar ayuda social consistente en pasajes para trasladarse a la ciudad de Temuco, y llevar a su hijo que padece el síndrome de Guillain-Barre, el que recibe tratamiento en la Teletón.

Sr. Alcalde, lamenta la situación expuesta en la carta, ya que su política es que la atención del personal sea de buena calidad, el la atendió y le otorgó dinero de su bolsillo, para que se pudiera trasladar hasta la ciudad de Temuco,

un gesto amable con cuesta nada, agrega que él atendió a la Sra. Carmen el día lunes, ya que el Concejal Sr. Lizama le llamó y le mencionó en parte lo acontecido. Ante esto ordenará una investigación sumaria, para determinar las eventuales responsabilidades.

Srta. Pía Palma, DIDECO, hace entrega a cada señor Alcalde y señores Concejales de Of. Ord. 198/2009 referente a esta situación y sobre algunas acciones que se tomaran al interior de su Dirección.

Concejal Sr. Lizama, destaca una buena disposición y el gesto amable del Sr. Alcalde. Agrega que lamentablemente la mitad del personal municipal carece de buena disposición para atender al público. El tener un título no debe hacer la diferencia, por el contrario mejor debiera atender, por otro lado los funcionarios se deben al público, menciona como ejemplo la calidez prestada por el don Luis Palma, quién siempre tiene una buena respuesta, aunque esta sea negativa.

Lamenta lo que pasó, siempre él ha sido contribuyente y ha tenido muchos problemas con la atención, agrega que lo que le motivó para llamar al Sr. Alcalde fue el niño en silla de ruedas, sin poder ser atendido. A esas alturas la señora ya estaba molesta, insiste que no es la primera vez que esto pasa ni la primera funcionaria que atiende mal.

Concejal Sr. Salazar, no quiere dejar pasar la preocupación que tiene el Alcalde con el personal, la idea es que se converse con los Jefes de Departamentos y estos lo transmitan a los demás funcionarios. Siempre las personas que van a Social no son bien atendidas. Agrega que la Srta. Pia tendrá que ver la forma de mejorar la atención en su Departamento.

Concejal Sr. Candia, dice, que es lamentable lo de los reclamos, siempre se quiere que se atienda bien a la gente, todos los Concejales queremos que los funcionarios, sin sentirse obligados, deben ver lo que Alcalde quiere para su Comuna, agrega que “la buena atención de la municipalidad es el reflejo de quién la guía”, los funcionarios deben tener una buena disposición para atender, la Municipalidad es la casa madre de la comuna, una buena atención es un buen trato para los habitantes. Somos servidores públicos y no siempre se pueden atender todos los requerimientos.

Sr. Administrador, interviene diciendo que independiente de casos puntuales hay que reconocer que hoy en día los funcionarios tienen un trato distinto, al de hace algunos años atrás, hay que mejorar cosas puntuales. El municipio hoy es de puertas abiertas y se trata muy bien a la gente especialmente, el Alcalde y Administrador en la atención de las audiencias.

2.14.- Solicitud de Junta de Vecinos Los Rosales, de fecha 02.06.09.

Concejal Sr. Reus entrega una solicitud de la Junta de Vecinos Los Rosales, por la que solicitan la construcción de una sede social.

Sr. Alcalde, dice que no se incorporó en la correspondencia leída, ya que una solicitud similar a esa llegó hace tiempo atrás y de hecho actualmente está en proceso de Licitación la construcción de tres sedes sociales y entre ellas la solicitada, menciona que allí aparte de la Junta de Vecinos se constituyó un Comité de Adelanto y ambas organizaciones están solicitando una sede vecinal.

Sr. Alcalde, solicita autorización para cambiar el orden de la tabla, esto es antes de pasar al punto N° 3 Cuenta del Presidente, ver el punto 5.1 Presentación de don Egon Montecinos, del CEDER sobre implementación de presupuestos participativos. Señores Concejales autorizan lo solicitado.

Sr. Administrador Municipal don Jorge Jaramillo, presenta a señor Montecinos.

Don Egon Montecinos, explica que como Universidad se adjudicaron una asistencia técnica para 23 municipios en todo el país, teniendo el compromiso de apoyar a los municipios que tienen la intención de iniciar los presupuestos participativos. A continuación expone un video sobre implementación de estos Presupuestos, y que corresponde a la comuna de Lautaro, donde ya llevan cuatro años trabajando. En él se explican algunas metodologías empleadas y como la gente se ha ido incorporando y participando en ellos. Llegando en el último año a elegir sus proyectos en votación popular. Se han ido agregando a estos presupuestos recursos de Salud y de Educación.

Lautaro ha pasado de un 40% de rendimiento a un 90%, con ello además se produce un control social mayor. Con los presupuestos participativos se gana mucho en transparencia. Para ello debe conformarse un equipo técnico municipal, donde esté incorporado entre otros Finanzas, Obras, Secplan.

Sr. Administrador entrega propuesta metodológica para implementar en la comuna, los presupuestos participativos y que tiene los siguientes ítems:

- Información a la población
- Seminario
- Conceptos de Territorio
- Sectorización de la comuna
- Mesa Territorial
- Secretaría Ejecutiva
- Asambleas participativas
- Consejo Comunal
- Reglamento Municipal

Además adjunta un calendario con las fechas tentativas, a contar del día 26 de junio del año en curso en adelante hasta el día 25 de septiembre de 2009.-

Sr. Alcalde dice que falta el sector de Chanco, para que se agregue. Acto seguido agradece al Sr. Montecinos su participación en este Concejo, luego ofrece la palabra.

Concejal Sr. Cuminao, dice que es un buen ejemplo el de la comuna de Lautaro, es importante que la gente tenga participación, acá ya se está logrando con el deporte en la comuna. Quedan varias interrogantes como por ejemplo con cuantos recursos se va a contar para ello.

Concejal Sr. Candia, agradece la gestión del Sr. Alcalde, en que coloca estos temas en la mesa, los gobiernos deben acercarse a la gente, agrega que el desarrollo les corresponde a todos los ciudadanos, la gente participará y se sentirá comprometida.

Concejal Sr. Marican, menciona que es una iniciativa espectacular, un compromiso político del 100% donde la comunidad va priorizar sus necesidades, es necesario que se puedan interiorizar, en lo planteado.

Concejal Sr. Salazar dice que la gente hace mucho que lo está pidiendo, es una propuesta importante.

Sr. Egon Montecinos, reitera que durante el primer año se debe transmitir que lo que se quiere es dar a conocer la posibilidad que los propios vecinos puedan definir lo que deseen, habrá muchos ripios, pero se debe empezar por algo. En el segundo año se podrán ver resultados. En todo caso ofrece su presencia las veces que sean necesarias para que esto resulte.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

3.1.- En primera instancia Sr. Presidente, informa que el día lunes se retomaron las clases después del paro de los profesores, y que la Srta. Dedi, entregará a los Directores, un programa de recuperación de los días no trabajados.

3.2.- En el mismo contexto informa que se está resolviendo el retraso del proyecto inmobiliario de la ULA, que permitirá normalizar la Jornada Escolar Completa, teniendo como plazo el 31 de julio, esperando resolver antes de la fecha.

3.3.- También informa que se encuentra realizando el Festival de la Voz, para jóvenes de enseñanza básica y media, donde hoy es la gran final, invita a todos.

3.4.- Da a conocer que la semana pasada se hizo entrega de los terrenos en forma simbólica al Comité de Vivienda Schuster, comité que demoró 10 años en cumplir el sueño. Se siente muy contento por este logro, y agradece al Gobierno de la Presidenta Bachelet, por como ha entregado beneficios a nuestra comuna, y al trabajo y apoyo del Diputado Eugenio Tuma, quién colaboró con este sueño para la gente.

3.5.- Menciona que se hizo entrega de 32 millones de pesos al Comité de Vivienda Eben Ezer, a través de la Subsecretaría del Interior, gestión que realizó en conjunto con el Diputado Tuma y los propios dirigentes en Santiago.

3.6.- Continúa y da lectura a Informe N° 11 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el detalle de los casos sociales atendidos con ayuda social paliativa, desde el 27 de mayo al 09 de junio del año en curso, en el que se benefició a 39 familias con un monto de \$ 495.647.- principalmente en canastas de alimentos, aporte económico y materiales de construcción.

3.7.- Por último da a conocer el Informe N° 49 de la Dirección Territorial, sobre las principales actividades desarrolladas, desde el 22 de mayo al 05 de junio de 2009 y otras.

1.1.- Motoniveladora:

- Extensión de material, camino vecinal San Matin, sector Loica.
- Extensión de material camino vecinal Korisma, sector Carilafquen Bajo.
- Extensión de material camino Aguas Limpias, sector Los Galpones.
- Extensión de material camino vecinal Orellana, sector Reserva Mahuidanche.
- Perfilado de calles, sector urbano.
- Perfilado de camino El Tiburón, sector Bajada de Piedra.
- Perfilado de camino Belmar, sector Quilquilco.
- Perfilado de camino Vecinal Jeldres, sector Mahuidanche.
- Nivelación Cancha Futbol, sector Bajada de Piedra.

1. 2.- Pool de Camiones y Retroexcavadora:

- | | |
|---|---------|
| - Ripiadura camino sector Mune Bajo | 15 M3. |
| - Ripiadura camino sector Quilquilco | 15 M3. |
| - Ripiadura camino vecinal Garces, e instalación alcantarilla, sector Loica | 170 M3. |
| - Ripiadura camino vecinal San Martin, sector Loica | 35 M3. |
| - Ripiadura camino vecial Barahona, sector 4ª Faja | 40 M3. |
| - Ripaiadura camino vecinal Orellana e instalación alcantarilla, sector Mahuidanche | 215 M3. |
| - Ripiadura camino vecinal Teresa Ñanco, sector Filoco | 25 M3. |
| - Ripiadura camino vecinal subida Taapehue | 15 M3. |
| - Ripiadura camino vecinal Luis Curihual, sector Chanco | 15 M3. |
| - Ripaidura camino vecinal Jorge Curihual, sector Chanco | 20 M3. |
| - Ripiadura camino vecinal José Curihual, sector Chanco | 20 M3. |
| - Ripiadura camino vecinal Jeldres, sector Mahuidanche | 60 M3. |
| - Ripiadura camino vecinal Mario Mayolafquen, sector Mahuidanche | 25 M3. |
| - Ripiadura camino principal sector Trapehue | 30 M3. |
| - Ripiadura camino vecinal Sandoval, sector Bajada de Piedra | 15 M3. |
| - Ripiadura camino vecinal Fritz, sector 2ª Faja Millar | 45 M3. |
| - Ripiadura camino Millahuin Bajo | 10 M3. |
| - Traslado Ripio Río, confección Garita Peatonal, sector Filoco | 10 M3. |
| - Traslado Ripio Río Sr. Bastias, sector Colonia O'Higgins | 5 M3. |
| - Traslado Ripio Río Proyecto Aceras calles Pitrufquen | 25 M3. |
| - Traslado Ripio Río, sector Urbano | 10 M3. |
| - Traslado Ripio Río, sector Rural | 5 M3. |
| - Traslado Estabilizado Sr. Juan Manriquez, sector Reserva Mahuidanche | 5 M3. |
| - Traslado Establizado Sra. Mercedes, sector urbano | 5 M3. |
| - Traslado Estabilizado Cancha Lechera | 5 M3. |
| - Reparar bache camino Villarrica | 20 M3. |
| - Traslado Tubos HCV. al sector Polul 5ª Faja | |
| - Traslado de leña desde Freire (Ayuda Social) | |

1.3.- Otras actividades del personal:

- Instalación de puertas y chapas en oficina de Concejales, Ex Carretita.
- Instalación lavaplatos cocina Centro Cultural.
- Confección de losa e instalación de paradero peatonal, sector Copihual.
- Confección losa paradero peatonal, sector Filoco.
- Confección portones Ayuda Social, sector Carilafuquen.
- Instalación chapa puerta boleteria del Gimnasio Municipal.
- Construcción paradero sector Millahuin.
- Trabajos de moldaje, cimientos y sobrecimientos en terreno, para construcción oficinas en el Cementerio de Pitruquén.

- **Reparación alumbrado Público y Otros:**
 - Instalación de dos postes de hormigón para tendido de acometida eléctrica en Sede JJ.VV., sector Quechuco.
 - Trabajos de reparación de luminarias donadas por la Municipalidad de Temuco, para reinstalación en el sector urbano.
 - Conexión de alargador para betonera, para confección de aceras en calle León Gallo Norte y Camino a Toltén.
 - Reparación de proyectores de haluro metalico de 400 watt,. para instalación en área verde de Villa Santa Teresa.
 - Reparación corte circuito en edificio Centro Cultural
 - Revisión de enchufes en circuitos de computación en:
 - Escuela Juan Bautista Chesta.
 - Escuela Las Americas
 - Escuela Millahuin Bajo
 - Escuela Colga
 - Liceo de Ciencias y Humanidades
 - Liceo La Frontera de Villa Comuy.
 - Reparación Alumbrado Público en:
 - Calle Teniente Merino
 - Calle Blanco Encalada.
 - Villa Esperanza
 - callejón Plom
- Traslado agua potable, sector rural, una vez por semana, desde el 22 de Mayo al 05 de Junio de 2009.

• Millahuin	4.960 lt.	9 Familias
• Molco	1.000 lt.	1 “
• Comuy	950 lt.	2 “
• Faja Valdivia	1.000 lt.	1 “
• Mahuidanche	460 lt	1 “
• Manzanal	1.200 lt	2 “
• Huallizada	900 lt.	2 “
• Filoco	1.000 lt.	1 “
• Relleno Sanitario	8.000 lt	----
TOTAL	19.470 lt.	19 Familias

- * **Inspección por Ejecución Proyectos.**
 - Construcción Sala cuna Escuela 646, Pitrufrquén.
 - Construcción Sala Cuna y Jardin Infantil Escuela Unión Latino Ameriacana.
 - Construcción Sala, Cuna y Jardin Infantil Intercutural, sector Colga.
 - Construcción aceras varios sectores, Pitrufrquén.

3.8.- Sr. Presidente informa que la semana, el día lunes, estuvo en Santiago, en una audiencia con el Sr. Ministro de Obras Públicas, en compañía del SEREMI de Obras Públicas, el Diputado don Eugenio Tuma y el Alcalde de Villarrica, en la que expuso el tema del Asfalto del camino Pitrufrquén – Ñancul. En ella se concretó que para este año se harán los cuatro kilómetros aprobados y se trabajará fuertemente en el diseño del último tramo. También se dejo en claro que por ahora tiene mayor prioridad este camino que la alternativa de la segunda calzada de Freire a Villarrica. En el mes de Julio del año en curso se hará una reunión con la comunidad de Puraquina y sectores aledaños. También se logró saber que para el año 2010 estarán los recursos disponibles para el asfalto del camino Chada Loica Cementerio.

3.9.- Sr. Alcalde trae a consideración de señores Concejales, la posibilidad de usar el gimnasio fiscal, que tiene en administración el municipio, para la práctica de futsal y baby fútbol, debido a que el año pasado algunos Concejales solicitaron que no se practicaran dichos deportes para no deteriorarlo. Se debe tomar una decisión ya que siguen llegando solicitudes para su utilización. Horas disponibles no quedan, se coordinan con otras instituciones.

Concejal Sr. Reus, dice que ha jugado más de 25 años baby fútbol y el piso no se deteriora con ello, la idea es que no entre gente con zapatos a pisar la cancha. Está de acuerdo en que se ocupe para la práctica de futsal y baby fútbol.

Concejal Sr. Cuminao, reitera que él fue quien tocó mas puertas en todos lados para que se concretara el aporte de los recursos para el cambio del piso. El baby fútbol hace tira el piso del gimnasio. El básquetbol lamentablemente tuvo mucho tiempo que esperar y por eso murió, hubo mucha gente que practicaba básquetbol. Ahora, se está organizando de nuevo con la intención de hacerlo grande como antes. No está de acuerdo en ocuparlo para el baby fútbol y futsal.

Concejal Sr. Salazar, comporta algunos términos que se han planteado, el fútbol se puede practicar en todos lados, pero también hay que llegar a todas las personas de la comuna. Está de acuerdo en que practique baby fútbol y futsal.

Concejal Sr. Lizama, no concuerda con lo planteado por Concejal Sr. Cuminao, en que se deteriora con el baby fútbol, es el único espacio que tenemos y lo estamos discutiendo, no tenemos que privarlo, es municipal y es comunitario, tiene que estar abierto para todas las disciplinas y para todas las organizaciones. Consulta por las horas que tiene el básquetbol se le responde que son ocho horas. Esta de acuerdo en que se utilice para todas las disciplinas.

Concejal Sr. Marican, dice que las inversiones locales que se han hecho han beneficiado a mucha gente, y hay varios lugares para la práctica del deporte como ser Liceo Ciencias, gimnasio Lisperguer, y muy pronto Sala multiuso, gimnasio ultraestación. No está de acuerdo en que se use para el baby fútbol y futsal.

Concejal Sr. Candia, dice que fue dirigente, es necesario analizar los recursos que se han tenido que invertir. Antiguamente la comuna tuvo muy buenos basquetbolistas que luego se han ido perdiendo por falta de espacios para su práctica. No está de acuerdo en que se utilice para el baby fútbol ni para la práctica de futsal.

En consecuencia hay un empate a tres, en relación a las opiniones.

Sr. Alcalde y Presidente del Concejo dice que lo autorizará para la practica de todas las disciplinas, solo por mientras no se tenga terminado la cubierta de la sala multiuso, luego cuando ésta esté terminada, el gimnasio no se va a facilitar para ningún tipo de actividades o beneficios, que ponga en riesgo el piso.

Concejal Sr. Cuminao pide que los recursos que se obtengan por el arriendo del gimnasio sean invertidos en volver a vitrificar el piso.

3.10.- Finalmente Sr. Alcalde da a conocer un listado con las aceras que se están pavimentando en el Proyecto Construcción de Aceras Varios Sectores Pitrufrquén, que a la fecha llevan una superficie de 1.048,20 M2. En este momento se está trabajando en el sector Camino a Toltén.

Concejal Sr. Reus, consulta por las veredas de calle E. Lillo, Sr. Alcalde responde que están consideradas en el proyecto original y que se pavimentaran próximamente.

Informa de ello ya que en la Modificación Presupuestaria que se verá más adelante, viene un proyecto de inversión con recursos propios y que será destinado a la adquisición de materiales, especialmente cemento, para continuar con la pavimentación de aceras, aprovechando el recurso mano de obra disponible del proyecto PMU. Cabe señalar que las personas contratadas han tenido un alto rendimiento.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

4.1.- Informe sobre cotización Auditoría – EDUCACION-

Secretario Municipal informa que se hicieron invitaciones para la Auditoria para Educación, a la fecha han respondido tres empresas que estrían interesadas, ellas son CAPACIT, BALMEZA y JAIME ROJAS.

Concejal Sr. Lizama, consulta que períodos comprende la Auditoria, ya que a su parecer debiera realizarse desde el período 2000 a la fecha.

Sr. Alcalde, dice que se cotizo lo que comprende a su periodo como Alcalde desde el año 2004 a la fecha y sólo en lo que se refiere a la parte de Finanzas de Educación, pero que se puede solicitar la cotización desde el 2000.

Concejal Sr. Salazar dice que las empresas deberían cotizar una Auditoria completa.

Srta. Mónica Rivera, Directora de Administración y Finanzas agrega que las empresas presentarán sus presupuestos, pero igualmente habrá que licitarlo.

5.- ASUNTOS NUEVOS:

5.1.- Presentación de don Egon Montecinos, del CEDER sobre implementación Presupuestos Participativos. -SUBDERE- Punto visto anteriormente.

5.2.- Modificación Presupuestaria-DAF-

Incluye nuevo Proyecto de Inversión con recursos Propios.

Srta. Mónica Rivera, DAF, da a conocer el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria, correspondiente al Área Municipal.:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
08	03	003		Aportes Extraordinarios		3.000.-
13	03	001	001	Programa Mej. Urbano y Equipamiento Comunal		1.950.-
TOTAL M \$						4.950.-

PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
22	08	999		Otros		1.500.-
31	02	004	016	Pavim. Calle Vicuña Mackenna, entre Gronow y S. María		1.950.-
31	02	004	019	Aporte a proyecto "Cons. de aceras en Calles de Pitruf.		1.500.-
TOTAL M \$						4.950.-

Sr. Alcalde ofrece la palabra.

Señores Concejales aprueban la modificación presupuestaria municipal presentada por unanimidad.

5.3.- Sr. Alcalde solicita incluir en este punto la autorización para ocupar un retazo de la Escuela Municipal G 626 ubicada en Puraquina Alto, para la captación de aguas subterráneas para el Proyecto Instalación Agua Potable Rural de Polul. Agrega Sr. Alcalde que esto ya estaba autorizado por el Concejo anterior en el año 2005, pero se requiere actualizarla para efectos de su nueva postulación.

Señores Concejales dan su aprobación por unanimidad para el uso del terreno municipal ubicado en el patio de la escuela para los fines de postular el proyecto de APR, por lo importante que es para la comunidad.

6.- INCIDENTES.

Sr. Presidente dice que por falta de tiempo quedaran pendiente para una próxima sesión.

Con esto, Sr. Presidente del Concejo, da por terminada la sesión siendo las 13,28 horas.

**HUMBERTO CATALAN CANDIA
PRESIDENTE CONCEJO**

**OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL**

